

INTERHOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONOMICA

Interhospital S.A. fue constituida en Guayaquil el 4 de mayo del 2006 y su actividad es la Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, Quirúrgicas, de reposo y anexos, así como la atención de enfermos y/o internados.

La Compañía inauguro el 26 de abril del 2010 el Centro de Imágenes ubicado en la Av. Francisco Boloña 715 y Calle Decima.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se ha efectuado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS por concepto de prestación de servicios US\$ 30,064 (2015:US\$651,830), que representan el 1% (2015 21%) de sus ingresos, ver nota 5. CUENTAS POR COBRAR y 14.COMPRMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de prestación de servicios con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

Con acta de Junta de Directorio celebrada el 27 de noviembre del 2014, se aprueba la firma de contrato de construcción de Obra Gris del Hospital, con la constructora Etinar S.A. por un monto de US\$4'421,191, ver nota 14. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, contrato de Obra Gris entre INTERHOSPITAL S.A. Y ETINAR S.A.

Mediante oficio SMG-AA-2014-143 emitido por la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil con fecha 14 de octubre del 2014, se resuelve aprobar el proyecto Urbanístico de las Edificaciones e inicio de Obras Urbanísticas y Edificaciones de la primera etapa del Proyecto Hospitalario Interhospital S.A.

Al 31 de diciembre del 2016, la Obra Gris de Hospital por parte de la constructora Etinar S.A., presenta un avance del 50% (2015: 26%), ver nota 14. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

Mediante Acta de sesión de Directorio celebrada el 2 de septiembre del 2014 se aprueba contrato de constitución del Fideicomiso Mercantil Interhospital Torre de Consultorios a suscribirse con la fiduciaria MMG Trust Ecuador S.A., ver Nota 14. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Fideicomiso Mercantil Interhospital Torre de Consultorios.

A los 30 días del mes de octubre de 2014, ante la abogada María Tatiana García Plaza, Notaria Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil se procede a la celebración de la escritura pública del contrato de Fideicomiso Mercantil Torre de Consultorios, cuyo objetivo es la administración de los recursos necesarios y suficientes para el desarrollo y construcción de la Torre de Consultorio, ver Nota 14. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Fideicomiso Mercantil Interhospital Torre de Consultorios.

Al 31 de diciembre del 2015, se han recibido US\$2'129,888 por concepto de anticipos de clientes por promesa de venta de consultorios, de los cuales durante el 2016 de han entregado US\$1'963,660 al Fideicomiso Interhospital Torre de Consultorios, ver Nota 8. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo 2016.

2. BASE DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09)

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contrapresentación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o de un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta a fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable esta categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes de efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósito de presentación del estado de flujo de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de los ingresos por servicios se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

c) Propiedades y equipos

El terreno, equipo de tomografía y resonancia, se presentan a su valor razonable. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, excepto el tubo del tomógrafo que es depreciado en base a disparos realizados. A continuación se indican las tasas de depreciación aplicadas:

Equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Resonador y tomógrafo	10 años
Equipos de computación	3 años
Tubo tomógrafo	400,000 disparos

d) Inversiones permanentes

La Inversión permanente se registra al costo.

e) Anticipo de clientes

Incluye los anticipos entregados por los médicos por la venta de consultorios médicos.

f) Premio en acciones

Incluye como premio en acciones a la diferencia entre el valor acordado en la adquisición de acciones y el valor nominal de las mismas.

g) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

h) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e informa a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleos: Jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

Es estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuentos.

Las hipótesis actuariales utilizadas por Actuaría Cía. Ltda. Para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

Tasa de descuento	7.16%
Tasa de incremento salarial	3.00%
Tasa de rotación de empleados	11.80%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o ininterrumpida, tendrá derecho a ser jubilado por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

i) Participación de trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencias y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicios prestados en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo a la NIC 19.

j) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La compañía reconoce los ingresos por actividades ordinarias cuando el servicio ha sido brindado al cliente.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costos históricos y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocios en marcha.

4. EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por:

	2016	2015
Bancos Locales y Cajas	\$1'663,788	\$1'359,964
Inversiones (1)	\$3'377,947	\$4'621,259
	\$5'041,735	\$5'981,223

- (1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a inversiones en certificados de depósitos en el Banco Pichincha con vencimiento hasta febrero del 2017, a una tasa del 5.25%.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar en el corto plazo se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
Accionistas (1)	\$1'588,789	\$2'115,183
Anticipo a Proveedores (2)	\$1'764,409	\$1'013,504
Clientes (3)	\$ 7,115	\$ 61,372
Otros (4)	\$ 207,318	\$ 136,437
	\$3'567,631	\$3'326,496

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por cobrar a largo plazo se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
Accionistas (1)	\$ 0	\$1'520,258
Clientes (3)	\$ 293,989	\$ 474,308
	\$ 293,989	\$1'994,566

- (1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a capital suscrito y no pagado por los accionistas, ver Nota 12. PATRIMONIO. Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar fueron reclasificadas al corto plazo.
- (2) Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente anticipos entregados a Etinar S.A. pendientes de liquidar por Contrato de Obra gris por US\$674,320 (2015: US\$997,509) y por contrato de cimentación y pilares por US\$12,491 (2015: US\$12,491); Climec S.A. por US\$432,389 y Workbrick por US\$246,032, ver Nota14. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de Obra Gris, Contrato para la cimentación y pilares del Edificio Hospital entre INTERHOSPITAL S.A. Y Etinar S.A. Contrato de ventilación mecánica entre Interhospital S.A., Climec S.A. y Etinar S.A.; Contrato de prestación de servicios para construcción electrónica con Workbrick.
- (3) Al 31 de diciembre del 2016, Incluye principalmente cuentas por cobrar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS por US\$0 (2015: US\$52,815) en el corto plazo y US\$293,989 (2015: US\$474,308) en el largo plazo, ver Nota 14 COMPROMISOS Y CONTINGENTES, contrato de prestación de servicios con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. A la fecha de emisión de estos estados financieros la Administración se encuentra en trámites de recuperación de los saldos pendientes de pago.
- (4) Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente crédito fiscal por US\$127,615 (2015: US\$76,837).

6. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de propiedad y equipos, netos es el siguiente:

	2016					Total
	Terrenos y Activos no depreciables	Construcciones En proceso	Equipos de Oficina y Muebles	Equipos de Computación	Equipos de laboratorio	
% depreciación	-	-	10%	33%	10%	
Saldo inicial	\$2'930,262	\$2'898,732	\$42,047	\$ 4,847	\$1'160,325	\$7'036,213
Adquisiciones (1)	\$ 2,374	\$1'586,226	\$ 0	\$ 8,481	\$ 177,757	\$1'774,838
Ventas/Bajas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$ 25,613)	(\$ 25,613)
Depreciación de año	\$ 0	\$ 0	(\$ 8,293)	(\$ 3,041)	(\$ 263,133)	(\$ 274,467)
Saldo final	\$2'932,636	\$4'484,958	\$33,754	\$10,287	\$1'049,336	\$8'510,971

	2015					Total
	Terrenos y Activos no depreciables	Construcciones En proceso	Equipos de Oficina y Muebles	Equipos de Computación	Equipos de laboratorio	
% depreciación	-	-	10%	33%	10%	
Saldo inicial	\$2'336,585	\$ 520,700	\$47,430	\$ 4,423	\$1'360,881	\$4'270,019
Adquisiciones (1)	\$ 9,970	\$2'378,032	\$ 2,926	\$ 1,424	\$ 30,419	\$2'422,771
Revalorización (2)	\$2'937,331	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$2'937,331
Aportaciones (3)	(\$2'353,624)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$2'353,624)
Depreciación del año	\$ 0	\$ 0	(\$8,309)	\$ 1,000	(\$230,975)	(\$240,284)
Saldo final	\$2'930,262	\$2'898,732	\$42,047	\$ 4,847	\$1'160,325	\$7'036,213

- (1) Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente desembolsos por la construcción de la cimentación y pilares del 50% del Edificio Hospital y la construcción del Edificio Hospital por US\$432,037 (2015: US\$431,702) y US\$2'474,754 (2015: US\$1'276,681), respectivamente, ver Nota 14. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato para la cimentación y pilares (50%) del Edificio Hospital en el Proyecto y Contrato de Obra Gris.
- (2) En el mes de noviembre del 2015, se realizó un ajuste a los terrenos de la Compañía para presentarlos a su valor razonable, mediante estudio de avalúos por perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- (3) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a aportaciones de terreno al Fideicomiso Mercantil Interhospital Torre de Consultorios, ver Nota 7. INVERSIÓN PERMANENTE.

7. INVERSIÓN PERMANENTE

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de la inversión permanente está compuesto de la siguiente manera:

Fideicomiso	Mercantil	Interhospital	% participación	2016	2015
Torre de Consultorios			100%	\$2'358,624	\$2'354,624
				\$2'358,624	\$2'354,624

8. ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de anticipos de clientes se forma de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Anticipos (1)	\$86,702	\$ 0	\$2'129,888	\$ 0
Concesión (2)	\$ 0	\$668,867	\$ 0	\$ 0
Cunetas por liquidar	\$ 0	\$ 15,442	\$ 0	\$15,442
	\$86,702	\$684,309	\$2'129,888	\$15,442

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a anticipos entregados por concepto de compraventa de consultorios. Los anticipos transferidos al Fideicomiso Torre de Consultorios corresponde a escrituras de compra-venta por US\$1'963,660 por un número de consultorios de 91.
- (2) Corresponde a la concesión comercial a Interlab S.A. de local en la planta baja del Hospital, ver Nota 14. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Concesión comercial a Interlab S.A.

9. GASTOS ACUMULADOS Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de los gastos acumulados y otros se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
Beneficios sociales (1)	\$129,475	\$197,989
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	\$ 6,229	\$ 7,325
Impuestos Fiscales	\$133,690	\$222,378
	\$269,394	\$427,692

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	Décimo tercero	Décimo cuarto	Vacaciones	Fondo de reserva	Participación a trabajadores	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	\$ 1,985	\$6,331	\$19,231	\$ 0	\$161,532	\$189,079
Provisión del año	\$22,097	\$8,997	\$11,513	\$ 0	\$164,860	\$207,467
Pagos	(\$22,072)	(\$8,909)	(\$6,044)	\$ 0	(\$161,532)	(\$198,557)
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	\$ 2,010	\$6,419	\$24,700	\$ 0	\$164,860	\$197,989
Provisión del año	\$20,908	\$9,262	\$12,505	\$5,820	\$91,060	\$139,555
Pagos	(\$21,178)	(\$9,099)	(\$7,646)	(\$5,286)	(\$164,860)	(\$208,069)
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	\$ 1,740	\$6,582	\$29,559	\$ 534	\$91,060	\$129,475

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo: i) los trabajadores que por veinte años o más hubiera prestado sus servicios en forma continua o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicios de la jubilación que les corresponde a su condición de afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; y, ii) en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador

bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	\$16,754	\$3,571	\$20,325
Provisión del año	\$ 6,070	\$5,750	\$11,820
Ajustes	\$ 0	(\$1,427)	(\$ 1,427)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	\$22,824	\$7,894	\$30,718
Provisión del año	\$ 6,830	\$2,197	\$ 9,027
Pagos	\$ 0	(\$1,085)	(\$ 1,085)
Otros Resultados Integrales	(\$ 6,212)	(\$1,105)	(\$ 7,317)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	\$23,442	\$7,901	\$31,343

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece el 22%, disminuyendo un 10% cuando los resultados se invierten.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de participación trabajadores e impuestos a las ganancias	\$607,064	\$1'099,066
Participación trabajadores	(\$91,060)	(\$ 164,860)
Gastos no deducibles	\$ 67,470	\$10,107
Ingresos exentos	(\$20,484)	(\$ 3,000)
Utilidad Gravable	\$562,990	\$941,313
	\$123,858	\$ 207,089

12. PATRIMONIO

Capital Social

El capital suscrito de la Compañía es de 12'000,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Con fecha 19 de octubre del 2015, queda inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil la escritura pública mediante la cual queda constancia el aumento de capital en US\$6'000,000, quedando el capital suscrito de US\$12'000,000 y el capital autorizado en US\$24'000,000.

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social se divide en un capital suscrito pagado por US\$10'411,211 (2015: US\$8'364,559) y capital suscrito no pagado por US\$1'588,789 (2015: US\$3'635,441).

Reserva

a) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es

disponible para el pago de dividendos. Pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Al 31 de diciembre del 2016, la reserva legal asciende a US\$271,496 (2015: US\$232,281).

b) Reserva facultativa

Al 31 de diciembre del 2016, la reserva facultativa asciende a US\$27,428 (2015: US\$27,542).

13. OTROS INGRESOS, NETOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, otros ingresos, neto se forma de la siguiente manera:

	2016	2015
Intereses ganados	\$248,825	\$248,398
Otros Ingresos	\$ 22,775	\$ 11,301
	\$271,600	\$259,699

14. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Contrato de prestación de servicios con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS

La compañía ha suscrito con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS un contrato para proveer los servicios y procedimientos del plan de beneficios de salud ofertados como institución a nivel de auxiliares de diagnóstico. El valor a ser facturado será de acuerdo al tarifario del Seguro General de Salud Individual y Familiar a la fecha de la prestación del servicio de salud. El presente contrato tendrá una duración de un año, a partir del 19 de marzo del 2011. En el caso de que las partes no manifiesten su voluntad de terminarlo, el mismo se entenderá renovado automáticamente.

Al 31 de diciembre del 2016, se ha efectuado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS por concepto de contrato US\$30,064 (2015: US\$651,830) y se encuentra pendiente de cobro US\$ 293,989 (2015: US\$527,123), ver Nota 5. CUENTAS POR COBRAR. A la fecha de emisión de éstos estados financieros la administración se encuentra en trámites de recuperación de los saldos pendientes de pago.

Contrato de Obra Gris entre INTERHOSPITAL S.A. y Etinar S.A.

La compañía ha suscrito contrato de Obra Gris entre la Compañía y Etinar S.A., en el terreno ubicado en la Av. Del Bombero del cantón Guayaquil. El valor del contrato de obra asciende a US\$4'421,191 (más IVA). El plazo del presente contrato será de 24 meses contados a partir de la fecha en la cual el solar se encuentre listo para iniciar las obras de construcción.

Durante el año 2014, se entregó anticipo por US\$1'200,000 (más IVA). La compañía solicitó a Etinar S.A. la apertura de una póliza de seguro por buen uso de anticipo a favor de INTERHOSPITAL S.A. por US\$1'344,000 por un plazo de 60 días a partir del 1 de diciembre del 2014, y por el fiel cumplimiento del contrato por un valor equivalente al 5% del contrato (US\$221,060), la cual estará vigente hasta treinta días después de la recepción provisional de la obra. La obra presenta un avance del 50% (2015: 26%), quedando por liquidar US\$674,320 (2015US\$997,509) por anticipo entregado, ver Nota 5. CUENTAS POR COBRAR.

Contrato para la cimentación y pilares(50%) del Edificio Hospital en el Proyecto con Etinar S.A.

Con fecha 8 de septiembre del 2014, se suscribe el contrato para la cimentación y pilares (50%) del edificio Hospital en el Proyecto con Etinar S.A. Las partes antes mencionadas acuerdan la construcción a un costo de US\$399,763 (más IVA).

Durante el año 2014, se ha entregado anticipo por un monto de US\$239,858 (más IVA). Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la obra presenta un avance del 96%, quedando por liquidar US\$12,491 por anticipos entregado, ver Nota 5. CUENTAS POR COBRAR.

Fideicomiso Mercantil Interhospital Torre de Consultorios

Mediante escritura Pública celebrada el 30 de octubre del 2014 ante la Notaria Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, se constituyó el Fideicomiso Mercantil irrevocable denominado "Fideicomiso Mercantil Interhospital Torre de Consultorios" en la cual intervienen INTERHOSPITAL S.A., como constituyente y beneficiario; MMG Trust Ecuador S.A. en calidad de Fiduciaria y Etinar S.A. en calidad de Comodatario.

El objeto del presente fideicomiso es la administración de los bienes fideicomitidos y los que se adquieran en el futuro; y sobre las áreas comprometidas del inmueble se realicen gestiones administrativas ligadas o conexas para el desarrollo y ejecución del proyecto inmobiliario.

Para el cumplimiento del objeto se deberá dar la transferencia del terreno que para la presente escritura de constitución se denomina "Áreas Comprometidas", las cuales la constituyen los solares 1 y 3 con un área de 6,612.08 mts² y 3,577.70 mts² respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía ha entregado al Fideicomiso Mercantil Interhospital Torre de Consultorios un terreno para construcción de la Torre de Consultorios revalorizados en US\$2'353,624 y aportes en efectivo por US\$1,000, ver Nota 7. INVERSIÓN PERMANENTE.

Contrato de Sistema de Climatización con CLIMEC S.A.

Con fecha agosto 7 del 2015, se suscribe un contrato para suministros e instalación del sistema de climatización del Complejo Hospitalario Interhospital, con el objeto de suministrar e instalar sistema de aire acondicionado, ventilación mecánica y calentamiento de agua.

El suministro de los equipos se realizará mediante importaciones y compras locales. Las importaciones serán coordinadas por CLIMEC; sin embargo la importadora de los equipos será Interhospital S.A., que realizará pagos directos al proveedor del exterior.

El precio por importación de equipos es de US\$1'291,218 no incluye impuestos, y por el suministro de materiales locales e instalación es de US\$530,750.

Durante el 2015, se ha entregado un anticipo de US\$265,375 (más IVA). Al 31 de diciembre del 2016, la obra presenta un avance del 22%, quedando por liquidar US\$230,894) por anticipo entregado, ver Nota 5. CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía ha entregado un anticipo por concepto de importaciones de equipos por US\$201,495.

Contrato de prestación de servicios para construcción electrónica WORBRICK S.A.

Con fecha 9 de mayo del 2016, se suscribe un contrato de prestación de servicios para construcción electrónica con Workbrick, que tiene por objeto construir e instalar la plataforma técnica necesaria para Redes IP y servicios respectivos. El precio del contrato asciende a

US\$1'160.00 más IVA. El plazo del contrato es de 12 meses a partir de la suscripción del contrato.

Durante el año del 2016, se ha entregado anticipo por un monto de US\$232,000 (más IVA). Al 31 de diciembre del 2016, la obra presenta un avance del 7%, quedando por liquidar US\$246,032 por anticipo entregado, ver Nota 5. CUENTAS POR COBRAR.
Concesión comercial a Interlab S.A.

Con fecha febrero 1 del 2016, se suscribe un contrato de concesión comercial con Interlab S.A. de un local ubicado en la planta baja del Complejo Hospitalario Interhospital, con una superficie de 704,07 mts². El precio por la concesión comprende un valor inicial de concesión por US\$1'408,140 más IVA, que será pagado de la siguiente manera:

- a) El 10% a firma del contrato, esto es la cantidad de US\$140,814.
- b) El saldo por US\$1'267,326 en 24 cuotas mensuales de US\$52,805.

Adicionalmente, a partir de la inauguración del local pagará el valor mensual de concesión la cantidad de US\$2,000; y, el 20% del importe de los exámenes clínicos realizados a pacientes hospitalizados en INTERHOSPITAL.

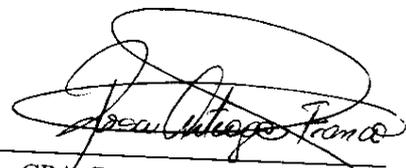
Al 31 de diciembre del 2016, Interlab S.A. ha pagado un monto de US\$668,867, ver Nota 8. ANTICIPOS DE CLIENTES.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 24, 2017) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.



ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.
José Rafael Guevara Aguirre
Representante Legal



CPA. Rosa Arteaga Franco
Contadora